



Av. de las granjas 388. Col San Sebastian. Del
Azcapotzalco. CP. 02040

Tels: (55) 1101-2300 Conmutador
(55) 1101-2301 al 05 Ventas
Fax: (55) 1101-2323 al 25
(55) 1101-2310 al 14 Créd. y Cob. Foráneo
(55) 1101-2319 Créd. y Cob. Local

e-mail: gimbel@gimbelmexicana.com
www.gimbelmexicana.com

Factura

F-A-0090179703

Folio Fiscal

04689CE2-8015-4AD7-B5AF-6CA80EAE915A

Fecha

02/05/2018T18:11:38

Emisor

RFC: GME820726QC7 - Gimbel Mexicana SA de CV
Av. de las Granjas 388,
CIUDAD DE MÉXICO, 02040
Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales
Lugar de Expedición: 02040

Receptor

2232839 - RFC: GACR760602TP8 - GALLEGOS CARAPIA
RONALD RODOLFO
SIERRA DE NILTEPEC,MZA 6 SECTOR 1 No 117,
Col: BAHIAS DE HUATULCO,
Oaxaca, 70989
Residencia Fiscal:
Uso CFDI: G01 - Adquisición de mercancías

Agente de Ventas

ARTURO PEDRO PEREZ HER

No de Pedido

080175028

Vía de Embarque

Método de Pago

PPD - Pago en parcialidades o
diferido

Forma de Pago

03 - Transferencia electrónica
de fondos

Condición de Pago

30 Días

Moneda

MXN - Peso
Mexicano

Observaciones:

Clave SAT	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Desc	Importe
01010101	14EMPAQU005SM	EMPAQUE GRAFITADO 1/4" 2.5 KGS. X CAJA	PZA (H87)	1	843.55	253.07	843.55
01010101	14EMPAQU006SM	EMPAQUE GRAFITADO 5/16 5.0 KGS. X CAJA	PZA (H87)	1	1,569.45	470.84	1,569.45
30266408	16JUNTAS175SM	LAMINA DE ASBESTO NEGRO 1/32" 60"X60" (1.524MTS)	PZA (H87)	8	455.95	1,094.28	3,647.60
30266408	16JUNTAS178SM	LAMINA D/ASBESTO NEGRO 1/16" 60"X60" (1.524MTS)	PZA (H87)	1	844.90	253.47	844.90
Subtotal Bruto							6,905.50
Subtotal desc. 30 %							2,071.66
Subtotal Neto							4,833.84
Subtotal IVA 16 %							773.43

CANTIDAD CON LETRA: CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.

SERIE DE CERTIFICADO DEL EMISOR: 00001000000404113407

SERIE DE CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000405148267

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 02/05/2018T18:15:05

Total Bruto	6,905.50
Total Descuentos	2,071.66
Total Neto	4,833.84
Total Gastos Distribución	0.00
Total Seguro	58.01
Total IEPS	0.00
Total IVA	782.71
Gran Total	5,674.56

**Cadena Original del complemento de certificación del SAT**

||1.1|04689CE2-8015-4AD7-B5AF-6CA80EAE915A|2018-05-02T18:15:05|SEF100616AD2|Qyc1V2vfd0ODAp2XvlsWwNd6zfaW/zDcDMNBrojZgVvX9j44JxS3OD3mUA87qMzLAgRzJXPoQ1tPF6a1aCV2gAQLc3MeIWbccsO2It+tjuLGrwjDc5S1qhPt6xcdk3dpDLvsAuAQTzy3M3ka+Xm8/1/gKZYWFleNgkru6hGbVEX+bR+oC92tpMwvDW5LRvq2LILTciCMA5GdwQhnKoaGAgayPvUHfluk897VetLzJYOX5JvpudC+wdtoRr9pyLdExiQdIOVYiA5FqxHka/lr56eXZfD1a92CLNbVxJgYYoOHAY+PkXFpz1YmyFgSx7hxwfa5uxzYtlaA+dIlyVA==|00001000000405148267||

Sello Digital del CFDi

Qyc1V2vfd0ODAp2XvlsWwNd6zfaW/zDcDMNBrojZgVvX9j44JxS3OD3mUA87qMzLAgRzJXPoQ1tPF6a1aCV2gAQLc3MeIWbccsO2It+tjuLGrwjDc5S1qhPt6xcdk3dpDLvsAuAQTzy3M3ka+Xm8/1/gKZYWFleNgkru6hGbVEX+bR+oC92tpMwvDW5LRvq2LILTciCMA5GdwQhnKoaGAgayPvUHfluk897VetLzJYOX5JvpudC+wdtoRr9pyLdExiQdIOVYiA5FqxHka/lr56eXZfD1a92CLNbVxJgYYoOHAY+PkXFpz1YmyFgSx7hxwfa5uxzYtlaA+dIlyVA==

Sello Digital del SAT

cJsZISuHyUH663bLNW8za1c9/YmyHJ4dD+mBg2fXeuBdVzYsF4Z8uPP2vjRlJloplmWg1IBZNVw9hhkyPtBQo+SuU/CB/91/3JhZF6xtXASZW1BYdHgZhty2wOQzdEeASDslpH7ji/hv3k8T//OWisg2oA5pPbSY/ad2TAQWpd710vsVUXfZU2bkejmBy4jO+TtdDeyQ6EXiaSdhu7LWIUoKzrGG+jrzcoHwxQjUlvMtsvozwAEHI8S/x7ZpdfsGzEbxHrAIT2211K6k4nRe0VaKyEsgKWGrL80L3klei3nmG8quHHOLaHvXaxjB6AgJ/vGU7UmXvxWPGUERutgvi9A==

Notas:

1. La posesión de este documento no es comprobante de pago.
2. **El descuento por pronto pago sólo aplica a mercancías con 30% de descuento y es de 15 días en Ciudad de México y área metropolitana; y de 30 días si se embarca por transporte. Si cuenta con crédito y paga antes de Junio 02/ 2018 descúntese 112.15 IVA incluido 30%.**
3. Gimbel Mexicana no se hace responsable por los retrasos de entrega, robos o malos manejos de las líneas transportistas.
4. Cualquier faltante de mercancía o reclamación se tendrá que reportar por escrito a Gimbel Mexicana S.A. de C.V. en un plazo máximo de 8 días después de haberse recibido y cualquier devolución de mercancía tendrá un cargo del 20% por manejo.
5. Es responsabilidad del cliente pagar puntualmente y los pagos deberán efectuarse exclusivamente por medio de depósitos en las cuentas bancarias de la empresa o con cheques expedidos a nombre de Gimbel Mexicana S.A. de C.V.
6. En caso de devolución de su cheque se cobrará el 20% de cargo de acuerdo al Art. 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
7. Gimbel Mexicana S.A.de C.V. no se hace responsable de pagos hechos en efectivo.
8. De no cumplirse las condiciones de pago pactadas no procederán los descuentos.
9. Los artículos no facturados se cancelan, favor de solicitarlos en su próximo pedido.
10. Nos reservamos el dominio de la mercancía hasta su liquidación.
11. Después del Junio /02 2018 se cobrarán 7% mensual por interés moratorio, que generará un cobro diario de \$ 15.36

Debemos y Pagaremos Incondicionalmente a la orden de GIMBEL MEXICANA, S.A. DE C.V., la cantidad de \$ 5674.55 MN. CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N. en la ciudad Ciudad de México, Distrito Federal, o en cualquier otra plaza que se (nos) requiera de pago, el día 01 de 06 de 2018. Valor de mercancía recibida a mi (nuestra) entera satisfacción de la Factura F-A-0090179703. La falta de pago al vencimiento de éste pagaré generará intereses moratorios a razón del 7% mensual, desde el saldo insoluto hasta su total liquidación y que se pagará en esta ciudad justamente con el principal. Por no ser pagaré domiciliado aceptaremos de conformidad. El presente pagaré se suscribe en la Ciudad de México, D.F., a los 02 días del mes 05 de 2018.

NOMBRE: GALLEGOS CARAPIA RONALD RODOLFO DOMICILIO SIERRA DE NILTEPEC.MZA 6 SECTOR 1, BAHIAS DE HUATULCO

DEL SUSCRIPTOR (FIRMA)